



Consejo Ciudadano de Seguridad

Acta de sesión

Fecha	25 de enero de 2021, 17:00 horas
Tipo	Sesión ordinaria
Convocada por	Ana María Vázquez Rodríguez , Presidenta
Ubicación	Sesión convocada virtual (vía Zoom)

Asistentes:

- Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad Ana María Vázquez Rodríguez (AMV)
- Consejera [REDACTED] (LT)
- Consejera [REDACTED] (MH)
- Consejera [REDACTED] (MES)
- Consejera Margarita Sierra Díaz de Rivera (MSD)
- Consejero [REDACTED] (SM)
- Consejero [REDACTED] (RL)
- Consejero [REDACTED] (AR)
- Consejera suplente [REDACTED] (ES)
- Consejera suplente [REDACTED] (YS)
- Consejera suplente [REDACTED] (MP)
- Consejero suplente [REDACTED] (OH)
- Consejero suplente [REDACTED] (JR)
- Consejero suplente [REDACTED] (JEG)
- Consejero suplente [REDACTED] (JC)
- Consejero suplente [REDACTED] (AL)
- Consejero suplente [REDACTED] (VHA)
- Consejero suplente [REDACTED] (OC)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Toma de protesta de LT como consejera ciudadana
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Revisión y aprobación del acta de la sesión del 11 de enero de 2021

5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe y comentarios sobre la reunión del consejo con el Gobernador Enrique Alfaro el 21 de enero de 2021, y confirmación de comisiones
7. Presentación de la plataforma de seguridad por parte de *Jalisco Cómo Vamos*
8. Definición de grupo de trabajo y ruta para la propuesta de contratación de la/el Secretario/a Ejecutivo.
9. Acuerdos pendientes:
 - a. Propuestas de formación y actualización para el Consejo: i) operación de consejos ciudadanos ii) prevención, base de la seguridad
 - b. Sesión de trabajo para el Reglamento del CCS
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se determinó que hay suficiente quórum para iniciar la sesión.

Tema	2. Toma de protesta de LT como consejera ciudadana 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día 4. Revisión y aprobación del acta de la sesión del 11 de enero de 2021 5. Seguimiento de acuerdos
	<p>AMV agradeció la presencia de los consejeros/as y dio la bienvenida a LT, nueva consejera ciudadana. La consejera Presidenta le tomó protesta para formalizar su integración al Consejo. LT protestó y todos/as se presentaron con ella. Luego se revisó el orden del día. El siguiente punto era conocer el proyecto de la plataforma de seguridad de <i>Jalisco cómo vamos</i> para conocer el estado actual. En lo general quedó aprobado el orden del día.</p> <p>Se revisó el acta anterior y se aprobó. Se mencionó que había cuatro acuerdos de la sesión anterior: Elaborar una propuesta de reconstrucción del archivo histórico del Consejo, AMV se quedó con la tarea de buscar al Coordinador General; el segundo fue la presentación de la plataforma; el tercero el exhorto para reinstalar a la Mtra. Mariela y; el cuarto fue la integración de la agenda para la reunión con el Gobernador. Queda pendiente el tema del archivo, informe y comentarios sobre la reunión con el Gobernador.</p>

	<p>AMV pidió el apoyo de los consejeros/as ya que la reunión no fue pensada en el formato de una sesión del Consejo. Por lo tanto, lo que aparece en la minuta enviada son sólo anotaciones. Los acuerdos fueron de viva voz con el Gobernador, pero falta escuchar las opiniones de los consejeros y consejeras para regresar con el Coordinador General. Hay que ver la forma en la que ellos nos ayuden a avanzar. El Gobernador se comprometió a asistir a una sesión del Consejo. A continuación se pidió opinión de la reunión o sobre algún punto adicional que no esté en la minuta. [AMV]</p>
--	---

Tema	<p>6. Informe y comentarios sobre la reunión del Consejo con el Gobernador Enrique Alfaro, el 21 de enero de 2021, y confirmación de comisiones</p> <p>7. Presentación de la plataforma de seguridad por parte de Jalisco Cómo Vamos</p>
	<p>Se pidió una breve síntesis de la discusión y se manifestaron algunas impresiones. Se requiere entender el tema de las mesas de trabajo.</p> <p>Pareciera que es más una agenda del Gobernador y no la del Consejo. Otra preocupación es que no hay claridad sobre el exhorto, y se desconoce cuál es la posición; no se trata del nombramiento de una persona más, la demanda legítima es la restitución de la Mtra. Mariela. Por otra parte, se pidió ejercer el derecho a tener reuniones remotas, en especial por la salud de los consejeros/as. Esta petición es debido a que hay un compromiso del Consejo con Jalisco. [MES]</p> <p>AMV convocó a quienes asistieron a la reunión a complementar lo que no está en las anotaciones. Primero comentó que la agenda propuesta se rompió aparentemente por confusión ya que nunca se recibieron observaciones o sugerencias distintas a la orden propuesta, sin embargo, al iniciar la reunión el Gobernador propuso que se alterara el orden. También, en principio Ricardo Sánchez comentó que el seguimiento a los eventos del 4, 5 y 6 de junio de 2020 y el exhorto no se iban a tratar. Ante esos cambios se le pidió que fueran ellos quienes lo comentaran. Finalmente, conforme avanzó la reunión fue posible regresar a los puntos propuestos por el Consejo.</p> <p>Los consejeros y consejeras externaron sus reflexiones sobre la reunión:</p>

- Primero, ciertamente, fue extraño que se dijera que no se tocaría el tema del 4, 5 y 6 de junio del 2020 por la presencia del Fiscal Anticorrupción, pero se dijo también que era por el tiempo limitado del Gobernador.
- Sobre las mesas de abuso infantil y desaparición, se dijo que hay que diferenciarlas. Fue una buena idea que el Gobernador hubiera propuesto que se abordaran y se diera seguimiento en temas específicos, pues son un buen mecanismo para avanzar.
- Hubo inquietud por parte de los consejeros/as al ver que no se recibió alguna respuesta sobre el exhorto que se le mandó al Gobernador sobre la Mtra. Mariela. Se mencionó que el tema se abordó ya que se fue el Gobernador, pero de forma muy superficial. Hubo preocupación de que no hubiera titular y se necesita a alguien que sea capaz. Lo que respondieron fue que había alguien a cargo y luego se informaría quien es. Se les dijo que el secretario Ibarra iba a presentar a la persona que sería el contacto. Parece un tema de quién tiene facultad de designarla. Dijeron que estarían pendientes, que seguirían con la atención. Hubo una impresión de que evitaron abordar el tema. [SM, AMV, MH, MES]

Se externó el tema de la debilidad institucional. Hace un año se le preguntó al Gobernador, cuando presumía la reducción en delitos patrimoniales, ¿cuál fue la estrategia? Y no hubo respuesta. Se comentó la importancia de plantear el objetivo de las estrategias en relación a que los datos cobran importancia cuando se pueden ver a la luz de aquéllas sí tendría que ser agenda del Consejo, el esquema de las mesas puede servir para mantener la capacidad del Consejo de proponer en el corto plazo, en grupos de trabajo y es más viable ese abordaje porque daría contexto a los datos. [JC,YS]

El Gobernador señaló que por la emergencia derivada por la pandemia no fue posible realizar la reforma de la Fiscalía. El otro asunto es el de los recursos y cuándo darán la información ya que quedan muchas dudas sobre estos. Hay acuerdo en cuanto a la necesidad de diseñar a estrategias y del consenso de su construcción. Se reportan millones de pesos en formación, pero no los resultados. No hay estrategia y así no se puede plantear a dónde asignar el recurso. En el caso de reingeniería y análisis territorial no hay resultados aún. No había manera de llegar a acuerdos concretos

en esa reunión.

Otro tema es un plan de trabajo o propuesta metodológica para estas mesas que se proponen, qué y cómo se pretenden llegar, a quién le toca, con qué plazos se van a plantear esas metas. Se habló con las personas del secretariado para que acompañaran a la Presidenta para documentar las mesas de trabajo. **[JR, AMV]**

Se externó la preocupación sobre los informes, por ejemplo, sobre la violencia contra las mujeres y las personas desaparecidas. Hay déficit en los abordajes de las temáticas. El Consejo está obligado a ver las otras visiones donde la Fiscalía sigue siendo un hoyo negro. También faltó la respuesta sobre el tema de la Mtra. Mariela. **[MES]**

Se dijo que no hay que ser reactivos a lo que el Gobernador plantee. El Consejo deberá tener una interlocución directa con los que trabajan en seguridad, con los planteamientos de los consejeros/as para recibir respuestas. Sólo el Fiscal Anticorrupción dio respuestas sobre el 4, 5 y 6 de junio de 2020, no el Fiscal del Estado. Ya se tienen las mesas de desaparecidos desde hace dos años y la de paz ya está trabajando. Falta la conformación de las mesas. Se pidió hacer una reflexión sobre qué es el Consejo, la agenda y los temas prioritarios. **[MSD]**

Se comentó que, aunque la metodología no es mala, no deberían ser llamadas mesas de trabajo. Deberán ser grupos de trabajo en donde estarán los titulares de las respectivas áreas para exigirles. Es posible sacarle provecho a estos grupos de trabajo en el entendido que el trabajo pesado lo debe hacer la autoridad. Por ejemplo, en el tema de secuestros fue la forma en la que se pudieron lograr avances. Es destacable que el Gobernador reconoció que no hay buenos resultados en feminicidios y violencia familiar, independientemente de la pertinencia del concepto. También faltó el Fiscal, quien era clave. Es importante invitarlo. **[AR, JR]**

AMV coincidió en que no son mesas. Los temas que están ahí son para conocer más a fondo la forma en la que se reportan y monitorean los avances. El rol del Consejo sería colocar la pregunta compleja de cada uno de ellos. Hay que ver quiénes del Consejo confirmarán a los enlaces del gobierno y definir una estructura o ruta

para armar un plan. Se puede también convocar al Fiscal. Tampoco hay que asumir que se va a discutir el fondo del asunto de todos los temas al mismo tiempo.

En el tema de análisis de presupuesto, se dijo que el Gobernador lo haría, así como el tema territorial. Habría que precisar los temas de las mesas, incluyendo cómo abordar la incidencia delictiva. Existe la necesidad de que el Consejo se informe para prepararse mejor. **[ES]**

En el tema de desaparición, hay cuatro interlocutores, la FEPD, COBUPEJ, IJCF y CEEAVJ. La pregunta es ¿cómo va a incidir el Consejo? Es importante decir qué es lo que se quiere hacer y la construcción de la agenda. Se cuenta con interlocutores y se puede organizar la reunión en el momento que el Consejo lo disponga. Hay que aprovechar la apertura del titular. Hay áreas más avanzadas, se está trabajando la reingeniería de la Fiscalía y de la Secretaría de Seguridad. **[MSD, OC, JR]**

Se insistió en el tema de la Mtra. Mariela y se externó que hubo diferencias internas, y la consecuencia es que quedó fuera aún con todo su trabajo y experiencia. Hubo fallas en la transmisión de la información. Se afirmó que las diferencias no deberían ser una limitación para que ella ocupe ese espacio. En Jalisco, el trabajo alrededor del tema es débil y es lamentable que la respuesta haya sido esa. Es urgente que el Centro tenga una titular de la talla de esta funcionaria. **[RL, MES]**

Por otro lado, se manifestó que el sistema de justicia es más complejo que la estructura de la Fiscalía y la policía. Si el objetivo del Consejo es ser un contrapeso, se debe tener una visión más compleja que no sean sólo los delitos de alto impacto.

Los procesos penitenciarios y post penitenciarios son muy relevantes. Hay mesas instaladas por todas partes, hay que ver los niveles de reincidencia o se estará omitiendo la prevención. Queda la preocupación de que se estarán duplicando los esfuerzos en lugar de sumar otros temas para las que no hay atención y parece no haber interés de la parte oficial.

–El Consejo debe hacer un ejercicio de planeación y definición hacia

donde se quiere caminar para ser un contrapeso real. Parece simbólico que lo que les haya dolido sea el pronunciamiento del Consejo. Eso habla mucho de ellos, del Fiscal y de la calidad del diálogo. **[MES]**

Para recapitular, se dijo que hay que buscar que estas mesas puedan avanzar para un ejercicio de rendición de cuentas. Un primer tema, es organizar estos grandes asuntos e informen qué están haciendo, definir cuáles de esos temas se quiere discutir a fondo. Si está ausente el trabajo, no importa que ya haya una mesa. Lo que se está viendo es una lista de temas que salieron del corte anual. Esta fue una primera propuesta derivada de estos informes.

AMV propuso reorganizar los temas para definir prioridades. Por cuestiones de tiempo no se podrá revisar el tema de la plataforma. En los cortes anuales están reportando lo que ellos determinan. De ahí salió el tema de la comunicación. Esa es otra agenda para una segunda vuelta. Sobre el tema de la Mtra. Mariela, lo que sabemos es que están intentando es buscarle un lugar, no se sabe si es posible hacer algo más fuerte y abierto. **[AMV]**

Se dijo que a pesar de que fue una propuesta del Gobernador, para la plataforma siempre se consideró que debía tener un "lenguaje común". Hay que manejar las variaciones entre las cifras, ser muy cuidadosos. En la plataforma se maneja el mínimo indispensable; los días 20 se presentan los datos de cada mes. Como consejeros/as es necesario estar informados y manejar la información para no perderse y hay que entender qué se desglosa. **[ES]**

Se dijo que aún quienes manejan la información así, no tienen claridad. Es importante hacer un alto para informes diferentes. AMV señaló que les enviará a los consejeros/as el documento con la propuesta de mesas para que realicen sus aportaciones.

El Coordinador General y la consejera Presidenta se tienen que poner de acuerdo al respecto. Pidió voluntarios para armar los grupos de trabajo y construir la propuesta de trabajo. Consideró que YS y OC tienen experiencia para hacer esto. Finalmente, pidió a ES posponer la presentación de la plataforma.

Tema	8. Definición de grupo de trabajo y ruta para la propuesta de contratación de la/el Secretario/a Ejecutivo.
	<p>AMV mencionó, sobre el tema del nombramiento del/la titular de la secretaría ejecutiva, que ya cuenta con la propuesta de seis currículos que enviaron los consejeros/as, una lista del perfil buscado, y una síntesis de las tareas. Se necesita a un par de personas para entrevistar a los/las aspirantes. Los consejeros SM y OC se propusieron para esta tarea.</p> <p>Sobre el tema del reglamento interno, AMV afirmó que se está trabajando con dos personas, pero es complejo si no se sabe aún cuáles serán los temas centrales. Se tiene que hacer una propuesta en corto. No se percibe mucho avance en una sesión larga de trabajo. Sería mejor llegar ya con un borrador. Los consejeros/as LT, RL y JC se incorporaron a esta actividad.</p> <p>Se pidió a AMV un documento que el Rector del ITESO hizo sobre la seguridad, el cual sería adecuado compartir con todos los nuevos suplentes. Además, se comentó que hay que elaborar un ejercicio de planeación y definir los ejes de trabajo de este Consejo, ya que nadie lo tiene claro. AMV acordó enviar toda la información. Dijo que si se logra resolver el problema del Secretario Ejecutivo la semana que viene, es seguro que la próxima sesión se podrían trabajar los temas sustantivos. Se sugirió compartir los avances de los trabajos de enlace. La función del Secretario Ejecutivo es imprescindible. [AMV, MSD, MES]</p> <p>La consejera MSD dijo que ha estado en contacto con Armando y comenzarán a trabajar el lunes para clarificar los roles de la Secretaría Ejecutiva. Los lunes que no haya sesión de Consejo serán las capacitaciones.</p> <p>AMV comentó que Armando, el coordinador jurídico, debería estar ayudando con el tema del reglamento.</p>
Acuerdo	
	<p>01/CCS/ENE/25/21</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar los temas de las mesas y que se informe al Consejo sobre sus avances. Se tomarán decisiones sobre cuáles de esos temas se quieren discutir a fondo. <p>02/CCS/ENE/25/21</p> <ul style="list-style-type: none"> Los consejeros YS y OC armarán los grupos y construirán la

	<p>propuesta de trabajo sobre las mesas.</p> <p>03/CCS/ENE/25/21</p> <ul style="list-style-type: none">• Los consejeros SM y OC se propusieron para entrevistar a las personas candidatas a ocupar la plaza de titular de la Secretaría Ejecutiva. <p>04/CCS/ENE/25/21</p> <ul style="list-style-type: none">• La consejeros/as LT, RL y JC se encargarán de revisar y ampliar el borrador del Reglamento Interno del Consejo que está preparando la consejera Presidenta. <p>05/CCS/ENE/25/21</p> <ul style="list-style-type: none">• La siguiente sesión se programó para el 15 de febrero de 2021 a las 17:00 horas.
--	--

9. ACUERDOS PENDIENTES:

- a. Propuestas de formación y actualización para el Consejo: i) operación de consejos ciudadanos ii) prevención, base de la seguridad
- b. Sesión de trabajo para el Reglamento del CCS

10. ASUNTOS VARIOS: No hubo.

11. CIERRE DE LA SESIÓN: Siendo las 19:00 horas se da por concluida la sesión.



Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad